

## CAPITULO CXLI.

Desbarátanse todos los proyectos de Felipe II.—Enrique IV abjura el calvinismo.—Guerra entre Francia y España.—Paz de Vervins.

FELIPE II había procurado hacer frente y dar solución á todas las contrariedades ú obstáculos que pudieran presentarse á su proyecto, y sin embargo, la mas sencilla de todas, y mucho mas teniendo en cuenta el carácter especial de la época, no se le ocurrió, y fue precisamente la que vino á echar por tierra su famoso plan, en que tanta confianza tenía.

Con toda su prevision, no pensó que Enrique IV pudiera hacerse católico, que el sentimiento de los franceses se sublevase á la idea de imponerles un monarca extranjero, y que habiendo quien comprara, fácil era se encontrase quien se vendiera; mucho mas en un tiempo en que no había gran escrúpulo en abandonar una causa y en hacer traición á los principios que antes se proclamaron, si la contraria sabia pagar bien al que se pasase á ella.

Nada de esto pudo prever Felipe, y esto precisamente fue lo que sucedió.

La muerte del duque de Parma en aquellos momentos fue una gran pérdida para el Monarca español y altamente beneficiosa para Enrique, puesto que cansados ya ambos bandos de la guerra deseaban la paz, en términos que el mismo duque de Mayenne, que al fin llegó á entrar en tratos con Enrique, le decía: *Hacedes desde luego católico*, á lo cual le contestaba aquel: *Aun no es tiempo*, lo que probaba que aquel, comprendía que era el medio mejor de entenderse unos y otros, y este, que meditaba la ocasion oportuna para hacerlo.

Reunidos los Estados generales en París en 26 de enero de 1593, presentóse en ellos un mensajero portador de un pliego de los nobles y prelados que seguían á Enrique IV, en el cual pedían que se señalara un lugar seguro donde pudieran reunirse los de uno y otro bando para dar al reino la paz que tanto necesitaba, terminando así una situación tan deplorable.

Surena fue el punto elegido, y con esto demostrábase ya de un modo marcado el decaimiento á que había llegado la influencia española.

Efectivamente, á pesar de los esfuerzos de D. Bernardino de Mendoza, Juan Bautista Tassis, el duque de Feria y Diego de Ibarra, embajadores de Felipe II, al declarar el de Feria ante una asamblea de tres diputados por cada uno de los Estados que, á falta de sucesor directo, reclamaban el trono de Francia para Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe y descendiente de Enrique II de Francia, el obispo de Semlis, que era uno de los mas celosos católicos, opúsose al primero diciendo, que ni Francia renunciaria jamás á la ley Sállica, ni se someteria á una dominación extranjera.

Mas tarde, en los Estados generales, al manifestar los embajadores españoles el esposo que el Rey pensaba dar á su hija, que era su primo el archiduque Ernesto, acogieron sus palabras con murmullo de general desagrado, y aun cuando Tassis y Mendoza trataron de atenuarlo diciendo que, si no era del agrado de Enrique, el Rey pensaria en otro, ya no fue posible reconquistar el terreno perdido, máxime cuando el arzobispo de Bourges, en las conferencias de Surena, manifestó que presto renunciaria Enrique IV los errores del calvinismo.

Consecuencia de esto fue el decreto dado por el Parlamento de París en junio de 1592, por el cual declaraba nulo cuanto contra la ley Sállica se hiciera, y al mes siguiente á 25 de julio, en la iglesia de Saint-Denis, el rey Enrique IV hizo pública abjuración del calvinismo.

Desde este momento ya no fue dudoso el resultado de aquella lucha sostenida con tanto ardor por tan dilatado espacio.

La mayor parte de las poblaciones que tan contrarias se habían mostrado á Enrique, franquéanle entonces espontáneamente sus puertas; las provincias mas rebeldes antes, muéstranse mas sumisas y afectuosas ahora, y finalmente, el mismo Parlamento de París declara que Enrique de Borbon, y no otro, es el verdadero rey de Francia.

El duque de Mayenne abandona precipitadamente la capital con su esposa y sus hijos para reunirse con el conde de Mansfeld, gobernador de Flandes, y que se hallaba en Soissons con un ejército español, y Enrique, burlando la vigilancia del duque de Feria y de los soldados napolitanos, españoles y walones, penetra en París el 22 de marzo de 1594 y se dirige á la iglesia de Nuestra Señora á dar gracias por el triunfo obtenido en medio de las aclamaciones de la población, presenciando despues la marcha de aquellos mismos soldados que al servicio de España le estuvieron combatiendo por espacio de tanto tiempo.

Las plazas que todavía le quedaban por ganar fue adquiriéndolas por ventas, pues, como dice un historiador, *se ajustaban y vendían como en un mercado*, y entre tanto, á la vez que los protestantes mostrábanse disgustados con Enrique, calificándole de ingrato, el fanatismo, sintetizado en Juan Châtel, alumno de los jesuitas, inferia una herida en el rostro del Monarca, herida que si no ocasionó la muerte de este, produjo la del regicida y la expulsión de los jesuitas *por corruptores de la juventud, perturbadores del reposo público y enemigos del Rey y del Estado*, segun decia el decreto de estranamiento.

Inminente era una guerra entre Francia y España, puesto que

Felipe II no había de renunciar á sus pretendidos derechos ni queria perder los muchos millones invertidos en proteger á los de la Liga, y efectivamente, el 17 de enero de 1595 Enrique declaraba la guerra á España, declaración á la cual el archiduque Ernesto respondió inmediatamente con otra.

En Doullens ganaron la batalla los españoles, batalla que les facilitó la toma de Cambray, mas en Fontaine-Française, en 5 de junio de 1595, perdieron, habiendo peleado Enrique con tal denuedo y hallándose en tan grave peligro, que escribió á su hermana dándole la noticia diciéndola: *Poco ha faltado para que hayais sido mi heredera.*

La fortuna, sin embargo, no se decidía abiertamente por ninguno de los dos adversarios; protegía alternativamente al uno ó al otro, y de este modo, sin llegar á un resultado definitivo, ambos Monarcas estaban empobreciendo mas cada vez sus respectivos estados.

El duque de Mayenne, mediante una buena cantidad y algunas plazas, abandona á los españoles y se pone al lado de Enrique; este negocia con los holandeses un convenio por el cual han de auxiliarle con naves, tropas y dinero; hace las paces con la reina de Inglaterra, que se había incomodado con él por su cambio de religion, y Clemente VIII le concede finalmente la absolución, y de día en día va viéndose Felipe II mas aislado para sostener aquella guerra.

Es verdad que el archiduque Alberto se apoderó de Calais en abril de 1596 y de Ardes y de Guines, y que el coronel Hernan Tello Portocarrero ganó la importante plaza de Amiens por medio de la ingeniosa estratagemata siguiente:

Disfrazó gran parte de sus soldados con los trajes de los aldeanos del país, tiznándoles el rostro y haciendo que llevasen ocultas las armas bajo el vestido, y algunos de ellos sobre la cabeza sacos de nueces, frutos y legumbres, y una vez preparados de este modo les hizo que se dirigiesen hácia la plaza como lo hacían las gentes del país.

Detrás de ellos iba un carro cargado de mieses, entre las cuales llevaba algunas gruesas vigas destinadas para impedir á su tiempo la caída del puente.

Al entrar por la puerta, uno de los fingidos aldeanos tropezó y cayendo al suelo se le desparramaron las nueces y manzanas que llevaba en el saco.

Inmediatamente salieron los soldados del cuerpo de guardia con gran algazara y se pusieron á recoger las frutas, y en este momento los disfrazados españoles se arrojaron sobre ellos, y acudiendo á su socorro los que se habían quedado fuera á corta distancia, penetraron en la ciudad, de la que se apoderaron tras una corta resistencia (1).

Pero á pesar de la posesión de esta plaza y de que en nuestro poder existían otros muchos é importantes puntos, no es menos cierto tampoco que España estaba sola, sostenía á la sazón dos guerras, de las cuales la una llevaba ya una larga duración, había consumido sus tesoros, sus soldados y sus mejores generales y necesitaba la paz.

En igual situación hallábase Francia, segun el historiador Capefigne; Enrique había pagado durante la guerra para comprar gobernadores y plazas y otras atenciones, la enorme cifra de 99 233,292 libras, lo cual, no solo había dejado exhausto su tesoro, sino que el empeño era formidable; pero á pesar de reconocer, lo mismo Felipe que Enrique, la necesidad que tenían de la paz, ninguno queria dar el primer paso para ella, hasta que el Pontífice, mediando entre ellos, consiguió que se fijara para las conferencias que debían celebrarse para llegar á un acuerdo, la ciudad de Vervins, donde se reunieron en 8 de febrero de 1598 los representantes de los Reyes adversarios y el del duque de Saboya.

En 2 de mayo del mismo año firmóse la famosa paz llamada de Vervins, cuyas principales estipulaciones fueron las siguientes:

Olvido general de todo lo pasado y alianza y amistad para lo venidero con la libertad de los prisioneros de guerra que cada uno tuviese, y restitución de las plazas que mutuamente se tomaran; la ratificación del tratado de Cateau-Cambresis en 1559, y la prosecución de la validez de los derechos de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel respecto á las provincias francesas por las vías amigables.

«Tal fue la famosa paz de Vervins, — exclama un historiador de nuestros días; — y tal el fruto que Felipe II sacó de sus añejas pretensiones al trono y reino de Francia.

«Despues de haber consumido en él rios de oro y millares de hombres, quedó en Vervins menos aventajado que en Cateau-Cambresis, y la situación de España con Francia en 1559, hubiera sido de desear en 1598. En treinta y nueve años de sacrificios perdidos en vez de ganar.»

Efectivamente, la paz de Vervins demuestra de una manera palpable que el poder de aquella nacion tan respetada en tiempo de Carlos V había decaído de un modo harto sensible.

(1) Colonia, *Guerras de Flandes*. Este autor sirvió como capitán en estas campañas y proporciona detalles y noticias muy curiosas.



J. SERRA, LIT.

Lit. VIDAL, Omo. 23.

ANTONIO PEREZ.

## CAPITULO CXLII.

Antonio Perez. — Su encubrimiento. — Favor que disfrutaba con el Rey. — La princesa de Evoli. — Causas que produjeron la muerte de Escobedo.

IMPORTANTE por mas de un concepto es el asunto que va á servirnos de tema para este capítulo, razon por la cual, y faltando al órden cronológico, no hemos hablado de ello en el lugar que le correspondia, al objeto, tanto de ocuparnos de él con la mayor extension que nos sea posible, cuanto para dar mayor claridad á nuestra historia, método que ha seguido tambien nuestro historiador Lafuente, y que creemos el mas conveniente, puesto que el tratar de seguir una rigurosa cronología en los acontecimientos de un reinado, cuando son tantos y de tal magnitud como los que tuvieron lugar en los de Carlos V y Felipe II, han de producir necesariamente confusion en el lector.

Antonio Perez, secretario de Felipe II, su favorito, el confidente de sus secretos, opulento, en íntimas relaciones con los personajes mas importantes de su tiempo, amigo de la princesa de Evoli, preso mas tarde y perseguido con extraordinario encarnizamiento por el mismo Monarca que tanto le distinguiera, que tanto demostraba favorecerle y á quien tanto habia servido, es una figura demasiado interesante en el inmenso cuadro que abraza el reinado que vamos historiando.

Mas si á la vez que en esto nos fijamos en que el nombre y el proceso del famoso secretario de Felipe II va íntimamente enlazado con la pérdida de los fueros de Aragon, crece doblemente la importancia de aquel personaje y nos obliga á hacer un detenido examen de las causas que produjeron su caída desde el apogeo de su grandeza hasta sujetarle á la cuestion del tormento, así como tambien de qué modo pudo servir su fuga de la prision de Madrid para un acto tan trascendental como el que produjo en el modo de ser del antiguo reino de Aragon.

Antonio Perez, hijo natural de Gonzalo Perez, secretario de Estado del Emperador y de Felipe II, fue legitimado por una cédula imperial fechada en Valladolid á 14 de abril de 1542, y mas tarde el príncipe de Evoli, D. Ruy Gomez de Silva, favorito de Felipe, se lo recomendó á este, que desde luego le nombró su secretario.

Antonio Perez habia recibido una esmerada educacion, tanto en España como en el extranjero, siéndole completamente familiares, así los autores sagrados como los profanos, hablando distintos idiomas y poseyendo conocimientos no comunes en la historia antigua y moderna.

Gallarda su figura, fina y elegante su conversacion, agraciado su rostro y excelente cortesano, á la par que en amorosas lides desde los primeros momentos conquistó el corazon de las mas elevadas damas de la corte, alcanzó con el Monarca una distincion que difícilmente concedia aquel á ninguno de sus servidores.

Al abrigo de esta proteccion y en el centro de aquella atmósfera de adulacion y de triunfos que le rodeaba, desarrolláronse sus vicios, que fue encubriendo por un dilatado espacio, merced á las bellas formas de que hemos hecho mérito.

En uno de nuestros capitulos anteriores (1) nos ocupamos, aun cuando ligeramente, del asesinato de Juan de Escobedo, secretario de D. Juan de Austria, cuyo acontecimiento tuvo lugar en 31 de marzo de 1578, y como quiera que esta fue la primera piedra desprendida del sólido cimiento en que se sostenia Antonio Perez, debemos hacernos cargo de las causas que la produjeron.

Dos fueron estas y de bien diferente índole: una impulsó al Monarca á ordenar ó consentir al menos tan punible hecho; la segunda hizo necesaria á los ojos de Antonio Perez la muerte de Escobedo, que se habia atrevido á interponerse en su camino.

La primera era puramente política y se referia á D. Juan de Austria, que, como ya en otro lugar hemos manifestado, aspiraba á ceñir una corona, no arrancada con mano fratricida de la sien de su hermano, sino conquistada con su valor en extrañas tierras, ó conseguida por medio de un enlace con alguna soberana, bien fuese con María Stuard de Escocia ó con Isabel de Inglaterra.

Secundaban sus miras no pocos personajes ilustres, entre ellos el mismo Pontífice, deseoso sin duda de tener un monarca mas al servicio de religion, y su secretario Escobedo manejaba las negociaciones referentes, ya á los sucesivos proyectos de matrimonio con las dos citadas reinas, ya las relativas á la proyectada expedicion á Inglaterra, que diferia de propio intento Felipe II, y que acabó de frustrar el estado de los negocios de Flandes.

Pero el hombre que á príncipe tan ilustre y de tantos merecimientos negaba el título de *Alteza*, no podia consentir que se decorase con el de *Magestad*, y á un carácter como el de Felipe II no habia de agradarle que su hermano anduviese en tratos sobre asunto de tan gran monta sin su anuencia y aun sin darle siquiera cuenta de ellos.

Antonio Perez, con quien D. Juan de Austria y Escobedo habian tenido mas confianza de lo que la prudencia aconsejaba, ponía constantemente en conocimiento del Rey todo lo que diestramente podia sacar á Escobedo, y como quiera que este era la verdadera alma de aquel asunto, y como tal vez Antonio Perez, por razones particulares de que daremos cuenta despues, deseaba vengarse del secretario de D. Juan, agravando mas á los ojos del Rey la culpa-

(1) Véase el capítulo CXX.

bilidad de aquel, consiguió que su muerte se decretase como el medio mas seguro para evitar la realizacion de sus planes, y viendo que las dos veces que intentó envenenarle no le dieron resultado por lo prevenido que estaba, buscó los asesinos, aseguróles la impunidad de su crimen, y Escobedo murió á manos de Juan de Mena, Miguel Bosque, Antonio Enriquez, Juan Rubio, é Insausti.

Los motivos particulares que pudieran haber producido la enemiga de Antonio Perez respecto al secretario de D. Juan, está fuera de toda duda, si hemos de atenernos á la mayoría de los historiadores, que provenian de las relaciones amorosas que existian entre la princesa de Evoli y el omnipotente secretario de Felipe II, relaciones reprendidas por Escobedo, quien amenazó con descubrir las al Rey, en el caso de que no se las pusiera coto.

«La Princesa,—dice un historiador moderno,—enviaba regalos de cuantía á Perez desde su palacio de Pastrana, y al decir de un respetable testigo (1), Perez se servia de las cosas de la Princesa como de las suyas propias. Muchos otros testigos, hombres de categoría y señoras de clase, certificaban haber visto entre los dos familiaridades de tal género, que tienen buen lugar, como declaraciones, en el proceso que se formó, pero que no pueden estamparse decorosamente en una historia. La Princesa parece pretendia cohonestarlas ó disculparlas haciendo entender que Antonio Perez era hijo de su marido Ruy Gomez de Silva.

«Enterado de lo que meditaba, el secretario de D. Juan de Austria Juan Escobedo, hechura tambien del príncipe de Evoli como Antonio Perez, y mas reconocido que este á su favorecedor, no pudiendo sufrir que de aquel modo se ofendiera su memoria, hubo de reprenderlos y aun amenazar á la Princesa con que daría cuenta de todo al Rey. Aunque aquella parece le contestó con desenfado y altivez, y confesando su afición á Antonio Perez con frases poco dignas y decorosas en boca de una dama, sin embargo debian temer mucho los dos el enojo del Rey, una vez que se cerciorara de sus amorosas relaciones. Quedó, pues, resuelta la muerte de Escobedo. Si al Rey le acomodaba por una razon de estado, á Antonio Perez y á la de Evoli les interesaba por conveniencia personal. Creemos, pues, que Perez, despues de haber engañado á Escobedo como amigo para arrancarle sus secretos, engañó tambien al Rey exagerándole los proyectos de D. Juan de Austria y de su secretario, y que el Rey consintió por razon de estado en la muerte del que á Perez y á la de Evoli convenia que muriera por interés personal, para que no fuese su denunciador (2).»

Porque efectivamente, las relaciones entre aquellos dos personajes habian tomado un carácter tal, que lo que verdaderamente asombra es el que antes que este caso llegara no hubiese tenido el Rey noticia de ellas.

Las declaraciones de D.<sup>a</sup> Catalina de Herrera, D.<sup>a</sup> Beatriz de Frias, el marqués de Favara, el conde de Cifuentes y otros personajes no menos importantes, como ya hemos dicho en otro lugar, declaraciones que obran todas en aquel proceso, prueban que ambos amantes fueron bien poco recatados en su trato.

El mismo marqués de Favara, que era algo pariente de la Princesa, manifiesta que á tal punto llegaron los escándalos que él habia presenciado, que hubo momentos en que pensó en matar á Antonio Perez, habiendo ido un día de jueves Santo, segun el mismo confiesa, á la iglesia de Santa María, á pedir á Dios que le perdonase por aquel mal pensamiento.

Lógico era que teniendo este carácter las relaciones del secretario, y siendo cierta la intimidad que historiadores de gran peso afirman que existia entre el monarca y la Princesa, con doble motivo aquellos habian de temer el enojo de Felipe, que sabia mejor castigar las ofensas recibidas que no premiar los servicios que se le prestaban.

No seremos nosotros los que de plano aceptemos esta especie, por mas que escritores como Bermudez de Castro (3) y muchos otros lo afirmen de un modo absoluto, llegando un historiador extranjero á decir que el duque de Pastrana, hijo de la princesa de Evoli, tenia por padre á Felipe II (4). Pero desde luego no lo juzgamos imposible tampoco, puesto que, á pesar de su aparente austeridad, no es posible considerar al monarca español exento de ciertas debilidades, y el interés que se tomó en el arreglo del matrimonio de la Princesa con Ruy Gomez, al cual hizo merced de seis mil ducados de renta perpétua y á quien acrecentó constantemente con una liberalidad extraordinaria, así como la influencia que la Princesa ejerció constantemente respecto á él, parecen confirmar aquellas opiniones.

Todo esto era natural que infundiera cuidado á la de Evoli y á su amante, y que resueltos á deshacerse de aquel importuno censor, ennegrecieran doblemente su culpa á los ojos de Felipe, á fin de que su sentencia de muerte, mas que librar á este de un enemigo político, les dejase libres á ellos de una zozobra y de un temor continuos.

(1) El arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro.  
(2) Lafuente, *Historia de España*, P. III, lib. II.  
(3) *Estudios históricos sobre Antonio Perez*.  
(4) D'Auvigné, *Hist. Unices*, T. III.—Manuscrito de la Biblioteca real de Paris, citado por Mignet.



J. SERRA, LIT.

Lp. VIDAL, Omo. 29.

LA PRINCESA DE ÉVOLI.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.